

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

La Dirección de Garnica, Limpec 21 CEE, Garnica Facility Services, Solutraf y Garnica CEE que desarrolla su actividad en el área de limpieza y servicios auxiliares, se compromete a proporcionar los recursos materiales, humanos y económicos para crear, implantar y mantener un Sistema de Gestión basado en la aplicación de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE EN- ISO 45001, contando con la colaboración de todos y cada uno de los empleados de la organización, cuyo alcance es : Actividades de limpieza y mantenimiento de zonas Verdes.

La Calidad en nuestro trabajo, la Prevención en el quehacer diario y el respeto por el Medio Ambiente, son propósitos que nos conciernen a todos y en los que debemos tomar parte.

Por todo ello, la Dirección de Garnica, Limpec 21 CEE, Garnica Facility Services, Solutraf y Garnica CEE se compromete con la Calidad del servicio, con el Medio Ambiente, y con la Seguridad y Salud de sus trabajadores estableciendo para ello los siguientes criterios de actuación:

- Conseguir la **satisfacción de sus clientes**, a través de actuaciones de mejora permanente en el servicio, calidad y coste, estableciéndolo como un objetivo prioritario, tanto de sus expectativas como de sus necesidades.
- Cumplir con la legislación vigente relacionada con nuestras actividades y servicios y de cualquier otro compromiso al que la organización se acoja voluntariamente.
- Ejercer el liderazgo en la práctica de una conducta que propicie la garantía de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Seguridad y Salud, estableciendo, revisando y actualizando los objetivos y metas de la organización, con objeto de **mejorar continuamente nuestro Sistema**.
- **Mejorar nuestra actuación medioambiental** en todas las actividades y servicios de GARNICA mediante la protección del medio ambiente.
- **Eliminar los peligros y reducir los riesgos**.
- Proporcionar la **formación necesaria al personal** para el desempeño de sus funciones, disponiendo de los recursos necesarios para el funcionamiento del Sistema de Gestión y trabajando en la mejora continua de nuestra organización, contando en todo momento con las aportaciones del personal de la organización.
- Establecer las vías necesarias para fomentar la **comunicación entre todos los empleados** de la organización, así como mantener abiertas las vías de comunicación con los agentes externos, informándoles, cuando proceda, de los aspectos y actuaciones principales de la organización en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- **Comunicar y hacer entender nuestra Política de Gestión**, revisándola periódicamente para garantizar su continua adaptación.
- Comprometernos con la **participación y consulta a los trabajadores** en la ejecución de los procesos de la organización.